

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 13.118

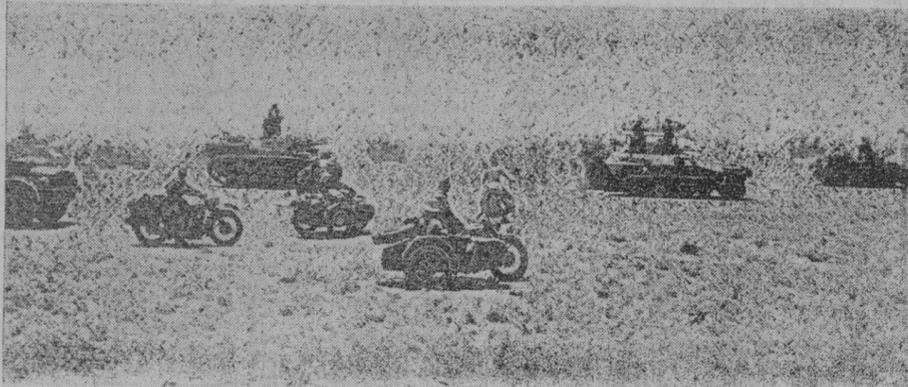
Martes 29 de Diciembre de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

## SEGURO DE ENFERMEDAD La ofensiva soviética es consecuencia del hambre y de la desesperación

### Fuerzas bolcheviques aniquiladas en el gran recodo del Don y también han sufrido sangrientas pérdidas en el lago Ilmen

### Repliegue francés en Pont Du Fash



Carros de asalto alemanes operando en el frente africano

Publicamos hoy un amplio extracto de la Ley de 14 de Diciembre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes, por la que se establece el Seguro obligatorio de enfermedad. La disposición que comentamos merece la mayor atención y la adhesión más entusiasta, porque significa un avance de extraordinario interés en nuestra legislación social. Por eso queremos hoy encuadrarla en el marco de nuestros editoriales.

Destaquemos primeramente el carácter obligatorio del Seguro. En efecto, la obligatoriedad alcanza a todos los productores económicamente débiles, sin más excepciones que aquellas de los funcionarios públicos o de las corporaciones en que ya están establecidos seguros que proporcionen a sus empleados beneficios iguales o mayores que los que la Ley establece. De esta obligatoriedad nace que no es posible la disyuntiva de acogerse o no a los preceptos de la Ley, sino que, por el contrario, éstos, como en la mayoría de los seguros sociales, han de ser plenamente aceptados. Unos deberes corresponderán a los empresarios y otros a los productores, pero todos por igual han de acatarlos, porque han de ser algo vivo y fecundo que lleve una mejora al seno del cuerpo social. Y esta obligatoriedad nace, además, de dos deberes: Uno patriótico, que nos obliga a responder con entusiasmo al llamamiento que se nos hace por estas leyes que forman parte bien precisa de las horas de reconstrucción nacional. Y otro cristiano, que nos obliga también a ser generosos con las necesidades de los demás, principalmente de aquellos menos dotados para la lucha por la vida.

Con esta Ley, nuestra Patria vuelve a marchar de nuevo a la cabeza en la legislación social del mundo y sienta una norma y un ejemplo. Y esto, porque en el Seguro de enfermedad creado en España, hay evidentes ventajas sobre los extranjeros, principalmente en los beneficios para el productor y, además, está creado el Seguro de enfermedad con una amplitud que va desde la prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad, hasta la indemnización para gastos funerarios en el triste caso de fallecer los asegurados, pasando por la indemnización económica por la pérdida de retribución que de la enfermedad se deriva.

Por todo ello, y porque beneficiará a las clases más humildes de la sociedad, es por lo que hemos querido destacar precisamente su carácter profundamente cristiano. Es la ayuda eficaz al que la necesita, lo cual es siempre un deber de conciencia para todos. Por eso el Seguro de enfermedad, que eleva más aún la dignidad de nuestra legislación social, merece la adhesión incondicional de los que, pensando en España, hemos de comprender que todas nuestras actividades de trabajo diario son, ante todo, un servicio que hemos de rendir en beneficio de la colectividad. Que es tanto como decir en aras de la Patria.

### Inflación en Colombia

Bogotá, (2 t.).—La aparición del fenómeno de la inflación en Colombia ha sido anunciada por un grupo de destacados financieros y economistas entre los cuales se encuentra Michelson, gerente del Banco de Colombia. Han manifestado públicamente que la inflación ha dado comienzo y aconsejan al Gobierno que adopte energéticas medidas para evitar continúe la subida de precios, pues ya se ha llegado a los límites de coste de los artículos más elevados conocidos hasta la fecha.—Efe.

### AVIONES DEGAULLISTAS SOBRE DJIBOUTI

Vichy, 29 (2 t.).—Un avión anglo-degaullista ha volado sobre Djibouti, capital de la Somalia francesa, y lanzado folletos anunciando la entrada de las tropas inglesas y de los franceses libres en la ciudad para esta noche. Los contingentes anglo-degaullistas han atravesado ya la frontera y han ocupado Chebela, tomando posesión de los puntos fortificados de Bonet y Melgar, a tres kilómetros al Norte y al Sur de la principal línea de fortificaciones.—Efe.

### Movimiento sísmico

Londres, 29 (2 t.).—Un movimiento sísmico muy próximo a la Gran Bretaña se ha registrado a las 4.49 de la mañana de hoy martes. El fenómeno fue registrado por el sísmólogo Shaw de Bronvich, quien ha declarado a la Prensa que el seísmo se ha reducido a una distancia de 500 a 600 millas entre Escocia y Holanda. Efe.

### La ofensiva rusa, juzgada por un coronel argentino

Berlín, 29 (2 t.).—La actual ofensiva de los soviets no es sino consecuencia del hambre y de la desesperación, afirma el coronel argentino Carlos Gómez, en un artículo publicado en la revista «Cabildo».

### A un millón de hombres se elevan las pérdidas chinas en este año

#### Y el material capturado por los japoneses basta para equipar cincuenta divisiones

En Birmania  
Delhi, 29 (2 t.).—Oficialmente se anuncia que las patrullas británicas del Ejército del Oriente se encuentran en contacto con las fuerzas japonesas en el distrito de Arakán, en Birmania.

Las pérdidas chinas  
Shanghai, 29 (2 t.).—Setecientos mil hombres han perdido las fuerzas chinas en combate contra los japoneses durante el año que termina, ha declarado la oficina de información del Ejército nipón de ocupación.

Respecto al material capturado, basta para equipar a unas cincuenta divisiones de infantería, especialmente por lo que respecta a morteros de trinchera.—Efe.

### Comunicado aliado del Pacífico

Melbourne, 29 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general aliado del Suroeste del Pacífico:

Rabaul: Unidades pesadas bombardearon a buques enemigos y a instalaciones del puerto poco antes del alba. Tres impactos fijos fueron registrados sobre un gran crucero, que fue envuelto en llamas y quedó destruido. Otros daños no fueron observados en razón al tiempo brumoso.

Región de Buna: A la derecha el enemigo intentó efectuar una salida poco antes de la media noche, pero fue rechazado de manera sangrienta. Otro contraataque fracasó en un punto de su zona defensiva. La ciudad de Buna fué bombardeada en el curso de la noche por buques de guerra enemigos, probablemente submarinos, pero no fueron provocados daños. Nuestros aviones estuvieron activos en apoyo de nuestra tropa.

Timor: Nuestros aviones medios bombardearon Alaivai. Los cazas enemigos trataron sin éxito de interceptarlos y uno de ellos fué derribado.

Nueva Guinea holandesa marauka: Un hidroavión enemigo atacó la región del puerto y causó ligeros daños.

Nueva Guinea, isla de Goodenough: Un caza aliado derribó a un avión de reconocimiento enemigo.

Finsvafen: Una unidad pesada aliada bombardeó la pista de vuelo.

Ataques aéreos japoneses  
Tokio, 29 (2 t.).—Los aviones japoneses han atacado durante la pasada noche la base aérea china de Chu-Huit en el Kwantung. Ha sido ocasionados daños en las instalaciones del aeropuerto. Todos los aparatos nipones que tomaron parte en la acción han regresado a sus bases.

Tokio, 29 (2 t.).—Los aviones japoneses han atacado la quinta zona de guerra de China, en la provincia de

En los medios berlineses se pone de relieve que sólo de esta manera se puede explicar una ofensiva con cuarenta grados de temperatura bajo cero, que desde el punto de vista estratégico está desprovista de todo valor.

El coronel Gómez añade que los bolcheviques hambrientos no están en condiciones de esperar hasta la

primavera y que las enormes pérdidas de territorios fundamentales en la producción de trigo y acero, hace en extremo difícil el aprovisionamiento de las fuerzas soviéticas.—Efe.

### Referencia alemana

Berlín, 29 (2 t.).—Ha sido aniquilado un grupo de fuerzas bolcheviques, cercado desde el 24 de Diciembre en el gran recodo del Don. La operación ha sido efectuada el 28 del mismo mes por las fuerzas alemanas, en cooperación con formaciones aéreas.

Los bolcheviques han experimentado graves pérdidas, entre ellas las que figuran 36 cañones, 65 carros de combate, numerosas armas de infantería, pesadas y ligeras y elevado número de prisioneros.

En el Sureste del lago Ilmen han fracasado nuevos ataques de los soviets apoyados por artillería y gran número de tanques, frente a la tenaz resistencia de las tropas alemanas, en el curso de los combates defensivos, coronados por el éxito, los bolcheviques perdieron 34 tanques y experimentaron graves y sangrientas pérdidas.—Efe.

### La guerra en Africa

Argel, 29 (2 t.).—Comunicado del Cuartel General francés:

«En la región meridional de Pont-du-Fash el enemigo con ayuda de refuerzos atacó a nuestras fuerzas, que en la parte Norte se vieron obligadas a repliegarse ligeramente. Más al Sur continuamos nuestro avance y capturamos gran número de prisioneros. Han sido capturados 427 cañones y destruidos varios tanques. En la región al Noroeste de Teburba uno de nuestros destacamentos de reconocimiento ha regresado a sus líneas con veinte prisioneros, de ellos dos oficiales. No sufrió pérdidas el grupo francés.—Efe.»

### HOCKEY EN ALEMANIA



De los campeonatos de hockey que tienen lugar actualmente en Alemania contra Eslovaquia. He aquí un aspecto de uno de los campeonatos.

### El aguinaldo para la DIVISION AZUL

Cantidades recaudadas en la Administración de «El Adelantado»  
Suma anterior, 8.903,55 pesetas.  
Zapatería «Los Chicos», 10 pesetas; Círculo Mercantil, 50; don Rafael Santos Temiño, 10; don José Encinas, 15; don Basilio Gómez, de Collado Hermoso, 2,50; don César Ayuso, de ídem, 2,50; don Cándido López, 20; don Pedro Abad, 50.  
Total, 9.063,55 pesetas.

Ingresado en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., procedente de la recaudación en las Jefaturas locales

Suma anterior, 13.811,25 pesetas. Ayuntamiento de Bernij de Porres, 25 pesetas; secretario local de ídem, 2; Armuña, 123,75; Palazuelos de Eresma, 53; Trescasas, 42,75. Suma y sigue, 14.057,75 pesetas.

### TEMAS DEL MOMENTO

## POSICION Y RANGO DE ESPAÑA EN EL MUNDO

Por FRANCISCO CASARES

Palabras del más alto origen, fuera de España, han venido a coincidir en una estimación—objetiva a la vez que satisfactoria—de nuestra situación actual, la obra realizada por el Estado español, desde la liberación, los horizontes que se abren a nuestra vista. Todo ello, tanto más halagüeño cuando el mundo es una hoguera y lo que podemos vislumbrar en derredor es tragedia, derrumbamiento económico, pérdida constante de las antiguas fortalezas. Ha sido la más trascendental de esas manifestaciones de viva simpatía la que ha incluido Su Santidad el Papa, en su contestación al discurso de presentación de cartas credenciales del embajador de Franco ante el Vaticano, señor de las Bárcenas. El Santo Padre declara explícitamente su predilección por España, que ha de reunir en su torno a todos los países que rezan y piensan en castellano, y dedica frases de sincero elogio para el Caudillo. El Führer alemán, Hitler, prende con sus manos en el pecho del general Muñoz Grandes la más preciada recompensa castrense de su país, que lucha en Rusia para continuar su obra de histórico enfrentamiento con el comunismo anticristiano y destructor. Es, pues, el ex embajador de la Argentina en Madrid, doctor Adrián C. Escobar que, con ocasión de un mensaje radiado para los españoles residentes en su noble país, recuerda sus impresiones, lo que aquí vió en la etapa de su presentación diplomática. Y es, por último, el Jefe del Estado portugués y el presidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores lusitano que, en las ceremonias de cordial agasajo a nuestro ministro, el general conde de Jordana, manifiestan ese mismo sentimiento de comprensión, de entusiasmo de la obra nacional, realizada después de la liberación de España.

Quiere decir todo esto que tenemos una jerarquía en el mundo. No basta con realizar las obras. Es necesario que nos las estimen. En las actividades de los pueblos como en las puramente individuales de los hombres, el valor y la entidad los determinan las consideraciones ajenas. Nunca ha estado España tan alta en la opinión de otros países como lo está ahora. Se nos contempla con despierta curiosidad, siguiendo paso a paso los esfuerzos de esta colectividad hispana que no se resignó a morir entre decadencias y descensos morales. Esa conjunción de voces elevadas, del más señero rango, en todos los aspectos, proclama la importancia del tenaz trabajo llevado a cabo. Es raro que pase un día sin que los grandes periódicos del mundo, aun teniendo que glossar actualidades sensacionales, en pleno período de guerra, se ocupen de nuestra vida interior. Todos los miserables esfuerzos de los enemigos de la España nacional, han sido estériles. La verdad se abre paso. Los hechos tienen una elocuencia que puede con todos los trabajos de za-

pa. Las propagandas de quienes hubieron y se llevaron como garantía de sus recusables andanzas, el oro que era el patrimonio de todos—ahora controla por leyes y cortapisas con que su ambición no contara—se estrellan contra la luminosidad irrefragable de nuestras realidades presentes. Se ha hecho mucho. La voluntad de vencer, en estas batallas de la paz y el trabajo que nos anunció el Generalísimo a poco de terminar la Cruzada, alcanza las más satisfactorias conclusiones. El mundo la reconoce. Desde la voz autorizada, ejemplar, altísima, de Su Santidad hasta los hombres de gobierno y los periodistas que, imparcialmente, comentan el vivir de la Humanidad, proclaman, el tributo de justicia, nuestro presente esplendoroso. Ello debe servirnos de acicate para seguir adelante, cada vez más fervorosamente apretados en torno del Jefe Nacional que nos condujo a la victoria y nos traza los caminos de la grandeza.

### La posición de las bolsas

No hay forma de que sepamos a qué atenernos con los mercados de valores. Llevaban una temporada en que no había forma de tonificarlos. Los acontecimientos de orden exterior, la serie de medidas de carácter fiscal o de intervención en los movimientos de capitales y de dividendos de las entidades privadas por acciones habían producido una situación de prudencia y de reserva en el ahorro que tenía al mismo tiempo su fundamento en la misma elevada posición de todos los valores, cuyos rendimientos netos habían quedado muy por debajo de todos los tipos de interés corriente, hasta del de los valores mobiliarios.

Se había formado así en las tres Bolsas un estado de larvado de debilidad, que se hacía más patente en cuanto surgía algún papel con deseos de ser vendido, porque entonces no había forma de encontrar dinero, produciéndose insensiblemente la baja. El retraimiento general del dinero venía a completar el cuadro creando una coyuntura favorable de debilidad y propicia a todos los descensos. Sólo hacia falta que el papel empujara un poco. Cuando empujaba, la consecuencia era fatalmente un descenso y a veces pronunciado.

Claro está que esto sucedía en los valores de dividendo. En los de cupón y de una manera especial en los fondos públicos, hace tiempo que el dinero es muy abundante. Son muchos los que han creído conveniente abandonar sus posiciones en los valores de alta cotización y venir a refugiarse en los valores de cupón, cuya estabilidad se encuentra poco menos que asegurada, porque las diferencias de cotización vienen siendo mínimas o inexistentes en estos últimos tiempos y son valores de refugio en momentos en que se teme que varíe la coyuntura en los títulos de dividendo. Pero he aquí que cuando se estaba considerando la posibilidad de bajas más acentuadas, ha surgido de pronto una corriente de compras, ya son unos cuantos días los que venimos registrando una clara tendencia al alza en las acciones, tendencia que tiene su reflejo en las cotizaciones que a última hora se exageraron sobradamente, produciéndose ese estado habitual de carencia de contrapartida. Hasta hace unos días todos vendían y nadie compraba. Y el mercado se debilitaba con exceso y las cotizaciones languidecían a diario porque un pequeño manojito de títulos era suficiente para que las cotizaciones se redujeran. Sin causas aparentes, como no sean las técnicas que vienen actuando siempre con regularidad en estas fases de depresión, al producir vivas reacciones compradoras en cuanto los cambios bajan de ciertos niveles convirtiéndose a los títulos en presa apetecible de los especuladores o simplemente de los invigilantes, el mercado de valores de dividendo se ha presentado en franca línea de reacción y como siempre sucede, en una reacción que terminaba por ser muy viva, porque, acumulándose el dinero, todos quieren comprar los primeros antes de que los cambios se pasen por arriba, lo que suele suceder por las mismas razones de la baja, porque todos los clientes se sitúan al mismo palo. Ahora, a comprar, y así el alza es rápida y es fuerte. Nuestras Bolsas, las tres por extensión, necesitaban el derivativo de un mercado a plazo que suavizara todas estas tensiones y diera un mercado y unas cotizaciones de evolución más tranquila y más compensada.

### El bombardeo sobre CALCUTA

#### Narrado por un aviador japonés

Tokio, 29 (2 t.).—El capitán de aviación japonés Mijakina, declara que los daños ocasionados en el último ataque contra Calcuta, son muy importantes. El capitán tomó parte en dicha operación y relata que el bombardeo fué efectuado con muy buena visibilidad, pero con fuerte viento de unos cincuenta metros por segundo. Los muelles King George, las instalaciones de Diamond, aeródromo y las baterías de la D. C. A. de Alipur fueron intensamente bombardeados por tres olas de aparatos nipones, los cuales tropezaban con fuerte resistencia de la D. C. A. Todos los aparatos que tomaron parte en la acción han regresado a sus bases.

El capitán Mijakina, añade que muy lejos del objetivo en el camino de retorno era aún posible distinguir los grandes incendios provocados en las instalaciones británicas.—Efe.

### FORTINES UNIPERSONALES



Fortines seguros contra las bombas, contruidos de cemento armado, con cubierta para sólo un hombre y que prestan buen servicio al soldado alemán.

### EL PETROLEO DE VENEZUELA

#### Y su explotación por una compañía yanqui

Buenos Aires, 29 (2 t.).—El diario venezolano «La Hora» publica un artículo en el que hace referencia al Estatuto de la Standar Oil, la Compañía de petróleos norteamericana en relación con las yacimientos de Venezuela.

El periódico se lamenta de la concesión y declara que la población indígena se convierte mediante dicha concesión en un grupo de explotados, de modo análogo a como lo han sido Bolivia y Méjico. El artículo termina manifestando que la población venezolana no quiere verse degradada por semejantes concesiones.

Con la repoblación forestal acude nuestra juventud a solucionar uno de los seculares problemas que tanto se dejaron sentir en España

# INFORMACION LOCAL

**CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA**  
OBRA SINDICAL DE COOPERACION

Concurso de carteles

La Obra Sindical de Cooperación, de acuerdo con el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, abre con esta fecha un concurso libre para la composición de sus primeros carteles de propaganda mural, estableciendo a tal fin tres premios: de 2.000 pesetas, 1.500 pesetas y 1.000 pesetas, más cinco menciones honoríficas que el tribunal calificador otorgará, respectivamente, a los ocho concursantes cuyos trabajos sean merecedores de tales recompensas.

Se facilitarán detalles en la Jefatura provincial de la Obra de Cooperación (plaza del Conde de Cheste, 3, bajo, Segovia).

## LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 28.—Premiado con 25 pesetas, número 499. Premiado con 2,50 pesetas, los terminados en 99.

## Pétain desautoriza, enérgicamente, la actuación de Darlan y Giraud

Vichy, 29.—Para poner fin al equívoco que ha ocasionado la pérdida del África del Norte, el mariscal Pétain ha suscrito una declaración que ha de poner definitivamente a la opinión pública al corriente de su pensamiento.

La declaración dice así: «Todos los jefes indignos que han entregado África a los ingleses y norteamericanos pretenden haber obrado en completo acuerdo conmigo y por orden mía. Les opongo el mentis más rotundo. Debieron combatir y tenían los medios. Renunciando a ello han faltado al honor militar. Basado en sus antiguas funciones, el almirante Darlan ha podido hacer creer que ejercía una función legal. El general Giraud pretende hacer lo mismo. Yo le niego el derecho de hablar en mi nombre. Vichy, 28 de Diciembre de 1942. Firmado, PHILIPPE PETAIN.»

La fotografía de este documento será publicada inmediatamente.—Efe. Están en curso las conversaciones de personalidades técnicas, derivadas de la visita de Laval al Führer.

Vichy, 29.—Las conversaciones de personalidades técnicas, anunciadas después de la visita de Laval al Cuartel General del Führer, están en curso desde hace algunos días. Todavía no han sido dados a conocer los nombres de los técnicos que participan en estas conversaciones.—Efe.

Nuevos generales franceses desposeídos de la nacionalidad  
Vichy, 29.—El ex general de brigada del Aire Bergeret y el ex comandante en jefe de las fuerzas francesas en Túnez, han sido desposeídos de su



## RADIO

Presenta sus nuevos modelos para 1943

COLON 1.800,00 PIZARRO 2.280,00

(Incluido impuestos)

AGENCIA AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN

Azoguejo, 9, Segovia

## Venta de fincas

Se venden fincas rústicas en Orti-gosa de Pestaño y Paradinas. Tratar, con don José González, en Santa María de Nieva.

**Un total de ventajas**  
...pero principalmente la de que PROFIDÉN es una crema dental estudiada y elaborada científicamente

**CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDÉN**

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

**En la tarde de ayer**  
Presión atmosférica: 678,3 m/m.  
Dirección del viento: Norte.  
Fuerza del viento: 12 Km.  
Temperatura máxima: 3° o.

**En la mañana de hoy**  
Presión atmosférica: 679,7 m/m.  
Dirección del viento: Oeste.  
Fuerza del viento: 12 Km.  
Temperatura mínima: 2° o (bajo cero)

## SEGOVIA RELIGIOSO

**En la iglesia de Corpus**  
Culto extraordinario. El jueves, día 31, víspera del primer viernes y último del año, se tendrá, de seis a siete, una hora santa, dirigida por el señor presidente de la Asociación del Culto Diario.

Se invita a todos y de modo especial a las personas asociadas de los Jueves Encarísticos y del Culto Diario de dicha iglesia, al referido culto.

nacionalidad francesa, según un decreto aparecido en el «Diario Oficial».

**Alocución radiada de De Gaulle a los franceses**

Londres, 29.—En su alocución radiada, el general De Gaulle, después de hacer breve historia de los acontecimientos que condujeron a la capitulación de Francia, declaró que este episodio no consiguió alterar la voluntad francesa de seguir luchando al lado de los aliados. «A esta voluntad—siguió diciendo—deben obedecer todos los franceses. Tal es la inspiración y tal es la razón de la actitud adoptada el 18 de Junio de 1940 por gran número de ciudadanos franceses de la metrópoli y de fuera del país. La inmensa mayoría de la nación los aplaude y los sostiene. Ha sido formado un Comité nacional para asegurar la dirección del esfuerzo francés y representar provisionalmente los intereses generales de Francia, para reunir poco a poco a gran parte del Imperio, para recibir la adhesión y asegurar la dirección de las organizaciones de resistencia (sobre nuestro territorio).

«Puede obtener también—añadió—de gran número de potencias extranjeras, compromisos relativos a la integridad, independencia y grandeza de Francia. Francia no ha abandonado la guerra, ni de hecho ni de derecho. La batalla se encuentra ahora entablada en Túnez. Un jefe militar francés renombrado, el general Giraud, ha comenzado a dirigir en el combate parte de las tropas de África del Norte. Sus camaradas que en tierra, mar y aire han podido reanudar el combate en fechas distintas sobre diferentes teatros de operaciones, aclaman su concurso y su gloria y desean que todos los que llevan las armas de Francia se confundan en un sólo Ejército, una sola Marina y una sola Aviación francesas.»

Finalmente, De Gaulle puso de manifiesto la necesidad de que la acción sea una, y de que todas las fuerzas del interior y del exterior del país obedezcan a la misma directriz, en espera de que la nación pueda por sí misma declarar su voluntad.—Efe.

VENDO tres cerdos y tres cerdas, peso 23 kilos. Tratar, con Esteban Alvarez, en Aragonese.

PAREJA de vacas de labor, cuatro años, buen tamaño, se venden. Patrocinio Domingo, en Marzuela.

COMPRO libros, revistas, periódicos, sellos usados y archivos de correspondencia inútil. Infanta Isabel, 11, Librería de ocasión.

VACA suiza, cumplida del tercero, abundante producción, se vende. Decrogracias Marique, en Villovela de Pirón.

BICICLETAS «Balsol-Dobles» (patentadas). Representante para esta plaza y provincia, García, Buitrago, 8. Tef. 301. Segovia.

CRIADA. Se necesita, que sepa la obligación, para servir en pueblos. Informes, en José Canalejas, 3, principal izquierda.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

S. E. M. Concurso de trabajos

La presentación de originales de la publicación de originales de afiliados al S. E. M. queda prorrogada hasta el día 1.º de Febrero del próximo año.

Recordamos que los tres trabajos seleccionados serán premiados con las cantidades de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

**Representación de un afiliado del S. E. M. en las Juntas locales de Primera Enseñanza**

Con esta fecha hago propuesta a la Junta provincial de los camaradas maestros afiliados a nuestro Servicio que habrán de formar parte de la citada Junta local. De su toma de posesión me habrán de dar cuenta una vez que lo hicieren.

## Cuotas

Se recuerda a los camaradas afiliados que no satisfacen sus cuotas por habilitación, la obligación de ponerse al corriente en el pago de las mismas, sean actuales o atrasadas, siendo urgente su liquidación, puesto que en estos días se cerrarán las cuentas del año que finaliza. Su negligencia originaría a los interesados el correspondiente expediente con los consiguientes perjuicios. Esperamos, pues, que antes del día 3 de Enero abonarán las cuotas adeudadas por el procedimiento más cómodo para los interesados.

## DE SOCIEDAD

### Natalicio

Ha dado a luz, felizmente, un precioso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo, el comandante jefe de Milicias, don Jesús Pitarch.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

### Enlace matrimonial

Mañana, a las doce de la misma, se verificará en la iglesia parroquial de San Millán, el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Parareda, hija de doña Florinda Hermoso, viuda de Parareda, con don José Julio de Pavia, hijo de doña Laura Martín de Peralta, viuda de Pavia.

Reciban los futuros contrayentes y sus familias nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

## REGISTRO CIVIL

En el día de ayer fueron hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Elena Máxima Victoria Páramo Matesanz, hija de José y de Josefa; María del Carmen Quintanilla García, hija de Mariano y de Elena; María de las Mercedes Sánchez Gutiérrez, hija de Gregorio y de Martina, y Juana Arranz Costela, hija de José y de María Soledad.

Defunciones.—Félix Zazo Hernández, de 30 años; Bernarda Gómez Escudero, de sesenta y ocho años y Juan Gallego Díaz, de cuarenta y cinco.

Matrimonios.—José Escorial Benito, con María de la Concepción Manzano Encinas; Juan Velasco Hernanz, con Fructuosa García Martín, y Mariano Marínero Hernando, con doña Petra Arias Cristóbal.

## FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de Hijo de Julio de la Torre, Juan Bravo, 47.

## ANUNCIOS por PALABRAS

AMA DE CRIA, casada, leche fresca de dos meses, de veinticinco años, se ofrece para criar en su casa. Razón, Francisco Gómez, Riaguas de San Bartolomé.

CARRO de yugo, con ruedas nuevas, se vende. Abraham Rincón, en Martín Miguel.

SE VENDE o cambian por ganado vacuno, un par de machos, edad diez años, dos dedos, a toda prueba. Tratar, Eugenio Gutiérrez, Villacastín.

TARTANA valenciana, comodísima, impecable, urge venta. Gregorio Villareal, Coca.

VENDO o cambio pareja de vacas de labor, cinco años, a toda prueba, por pareja de machos, dos chotas de quince días, suizas, novillo para semental. Eusebio González, Carbonero el Mayor.

CARRO, para una caballería, máquina a vapor, en buen uso; vaca suiza, primeriza, preñada de ocho meses, se vende. Jacinto Molinera, en Valverde del Majano.

HERRAJES y artículos para hornos, baldosas o tobas Bruck, palas y todos los accesorios para la industria panadera y confitera. Representante: U. Mariano García, Teléfono 301, Segovia.

SE VENDEN pareja de novillos, de cuatro años, domados, peso aproximado cincuenta arrobas, o se cambian por pareja de vacas. Tratar, con Miguel Casado, en Villoslada.

SE VENDE un carro a medio uso. Tratar, en Fuentesueña, Silvano Díez.

# Seguro Obligatorio de Enfermedad para todos los trabajadores económicamente débiles

Comprende asistencia médica, farmacéutica, indemnización por fallecimiento o jornales perdidos y hospitalización

Serán beneficiarios los asegurados y los familiares que vivan con los mismos a sus expensas

Las primas serán proporcionadas a los ingresos del productor y satisfechas por mitades entre él y su empresa

El «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de Diciembre publica la ley de 14 de Diciembre de 1942, por la que se establece en España el seguro obligatorio de enfermedad.

Son fines del seguro obligatorio de enfermedad:

- a) La prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad.
- b) La prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad.
- c) La indemnización económica por la pérdida de retribución derivada de los riesgos determinados en los apartados a) y b) de este artículo.
- d) La indemnización para gastos funerarios al fallecer los asegurados.

Las funciones de medicina preventiva que se encomiendan al Seguro se ajustarán a las normas generales establecidas por la Dirección General de Sanidad.

Quiénes gozarán de los beneficios

La presente ley se aplicará con carácter obligatorio a todos los productores económicamente débiles, sin otras excepciones que las establecidas en el artículo noveno.

A los efectos de esta Ley, serán considerados productores todos aquellos que con su trabajo intervengan en España en un ciclo cualquiera de la producción, bien sea por su cuenta o por cuenta ajena, así como los que trabajan en su domicilio y los colocados en servicios domésticos.

Se entenderán económicamente débiles los productores cuyas rentas de trabajo por todos los conceptos no excedan de los límites reglamentarios fijados.

Los súbditos hispano-americanos, los portugueses y los de Andorra quedan equiparados a los españoles.

La afiliación de los productores que trabajen por cuenta ajena se hará por los empresarios. A estos efectos, tratándose de servidores domésticos, se entenderá como empresario el cabeza de familia en cuya casa presten sus servicios.

La afiliación de los productores autónomos por cuenta propia no podrá efectuarse de manera aislada, sino corporativamente a través del organismo sindical que corresponda.

Serán beneficiarios del seguro obligatorio de enfermedad, los asegurados y sus familiares que vivan con ellos a sus expensas. A estos efectos, sólo se considerarán como familiares los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de dieciocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

Quedan exceptuados del Seguro obligatorio de enfermedad los funcionarios públicos o de Corporaciones cuando en virtud de disposiciones legales deban obtener beneficios iguales o superiores a los que concede esta Ley, tanto en prestaciones sanitarias como económicas, sometiéndose a las disposiciones que a tal efecto se dicten.

El Seguro prestará a sus beneficiarios una asistencia médica completa, tanto en los servicios de medicina general como en los de especialidades, y será prestada desde el día en que se notifique la enfermedad al órgano correspondiente del Seguro, mientras sea precisa, y con una duración máxima de veintiséis semanas por año.

Este plazo podrá ser ampliado cuando las circunstancias del enfermo lo aconsejen y el ministerio de Trabajo lo acuerde.

El Seguro proporcionará a sus beneficiarios la asistencia farmacéutica necesaria hasta un plazo máximo de veintiséis semanas por año para los asegurados y de trece para sus familiares, mientras se presta la asistencia médica y sin otras restricciones que las de no servir otros específicos que los incluidos en un petitorio revisable periódicamente.

El seguro prestará el servicio de hospitalización hasta un límite de doce semanas por año para los asegurados y de seis para sus familiares beneficiarios del seguro. Estos plazos podrán prorrogarse cuando las circunstancias lo aconsejen y el Instituto Nacional de Previsión lo acuerde.

Esta prestación sólo será obligatoria, tanto para el Seguro como para el asegurado, cuando así lo disponga el Servicio Médico del Seguro.

Todas las mujeres beneficiarias del Seguro tendrán derecho a la oportuna asistencia facultativa proporcionada por el Seguro, en los períodos de gestación, en el puerperio y en el parto.

Asimismo tendrán derecho a la utilización gratuita de las obras de protección a la maternidad y a la infancia afectas al Seguro de enfermedad.

El derecho a la asistencia médico-farmacéutica comienza el día de la afiliación de cada asegurado para éste, cónyuge y sus hijos. Para los demás familiares no comenzará hasta pasados seis meses de pedir justificadamente al órgano correspondiente del Seguro el reconocimiento de su carácter de beneficiario del mismo.

La pérdida de retribución debida a enfermedad será indemnizada por el Seguro siempre que el enfermo cumpla las condiciones siguientes:

- a) Llevar asegurado por lo menos seis meses.
- b) Recibir asistencia sanitaria del Seguro.
- c) Estar incapacitado para el trabajo.
- d) No haber provocado ni mantenido intencionadamente la enfermedad.

Las indemnizaciones

La indemnización de enfermedad será el 50 por 100 de la retribución con arreglo a la cual cotizase últimamente el beneficiario, sin perjuicio de seguir percibiendo las demás prestaciones de los seguros sociales con arreglo a la cuarta disposición transitoria.

Esta indemnización sólo será abonada en las enfermedades cuya duración mínima sea de siete días y a partir del quinto día de la enfermedad, hasta veintiséis semanas como máximo.

La indemnización será suprimida cuando deje de cumplirse alguna de las condiciones enumeradas en el artículo 17 o cuando el asegurado se niegue a seguir las prescripciones médicas. Cuando no teniendo familia que viva con él a sus expensas, será hospitalizado, percibiendo el 10 por 100 de su jornal.

Si el asegurado enfermo tuviera derecho a prestaciones económicas durante su enfermedad en otro Seguro social o privado, serán acumulables sus derechos, sin que el total de la in-

demnización alcanzada pueda rebasar el 50 por 100 del salario.

Las mujeres aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de enfermedad los mismos derechos y deberes que los que concede el de maternidad integrado en aquél.

Todas las beneficiarias del Seguro, sean o no aseguradas, que lacten a sus hijos, tendrán derecho a un subsidio de lactancia, cuya cuantía y duración serán fijadas en el reglamento.

Cuando fallezca un asegurado sin dejar derecho a una indemnización para gastos funerarios en virtud de otros seguros o de un contrato de trabajo, el Seguro concederá una indemnización cuya cuantía será de veinte veces la retribución de un día, con arreglo a la cual hubiera cotizado por última vez.

Las indemnizaciones del Seguro obligatorio de enfermedad no pueden ser objeto de retención, cesión, embargo ni impuesto de ninguna clase.

El derecho a percibir las indemnizaciones prescribe al año, a partir de la fecha en que se entienden devengadas. Este plazo se interrumpirá por reclamación del interesado ante el organismo competente.

El Seguro obligatorio de enfermedad queda a cargo del Instituto Nacional de Previsión, como entidad aseguradora única.

La prestación de los servicios médicos del Seguro se realizará a través de la Obra (18 de Julio).

Como serán satisfechas las primas

Los recursos para atender las cargas del Seguro de enfermedad estarán constituidos por la aportación del Estado, las primas abonadas por los trabajadores y empresarios, las subvenciones, donativos y legados y las rentas de los bienes propios del Seguro.

Las primas del Seguro serán proporcionadas a las rentas de trabajo de los asegurados. Su cuantía será fijada por Orden ministerial a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Las primas serán satisfechas por partes iguales por trabajadores y empresarios. Será responsable de su pago el empresario, que las abonará íntegramente al Seguro, debiendo descontar a los productores la parte que les corresponde a abonarles sus haberes.

Los productores por cuenta propia abonarán la totalidad de sus primas. El derecho al cobro de las primas del Seguro prescribe a los tres años de la fecha en que reglamentariamente corresponda su abono.

**AUTOMOVILISTAS**  
ACEITE  
"VACUUM", "ATLANTIC",  
EN  
AGENCIA FORD  
Carlos Tablada. Tíef. 328.

**N. ALCALAYA OVEJERO**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta todos los días laborables en Frumales, menos los jueves que recibirá en Cuéllar. Santa Cruz, núm. 1, pral. Censura sanitaria S. G. 19

**Luis Sierra**  
MEDICO  
Del Dispensario Antituberculoso  
Especialista en pulmón y corazón  
Medicina interna, Rayos X  
Consulta diaria de tres a cinco  
San Juan, número 7, principal  
Teléfono 115 SEGOVIA  
Censura Sanitaria.—S. G. 16.

**Los perfumes**  
son el elemento sustantivo femenino que más refleja el carácter de cada mujer  
**PERFUMERIA VELASCO**  
Isabel la Católica, 2. Teléfono 260.

Para después del afeitado  
**PIEDRA ANTISEPTICA**  
a base de alumbre  
Suprime las espinillas y granitos

**LO MEJOR**  
marca  
**URUMES**  
registrada

Para las cortaduras producidas al afeitarse  
**LAPICERO HEMOSTATICO**  
Corta rápidamente la sangre y cicatriza las heridas

De venta en perfumerías y droguerías  
Fabricante: M. GUTIERREZ Y ROBLE, 15, Segovia.

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.  
**ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6 SAN SEBASTIAN**

# Tropas británicas y degaullistas han entrado en la Somalia francesa

## Los bolcheviques han tenido en el curso de este año un millón de prisioneros, perdiendo diez mil tanques y otros tantos cañones

## Norteamérica piensa producir en 1943 material bélico por valor de noventa mil millones de dólares. En el año próximo llamará a filas tres millones y medio de hombres

Londres, 28.—Noticias recibidas en esta capital anuncian que las tropas británicas y degaullistas han entrado en la Somalia francesa.—Efe.

Angora, 28.—Se declara en los círculos bien informados que con la entrada en la Somalia francesa de tropas inglesas y degaullistas, Inglaterra quiere adelantarse a una posible acción norteamericana.

### LAS OPERACIONES EN LIBIA MERIDIONAL

Londres, 28.—El Cuartel General aliado del Norte de África ha publicado, por medio de la radio de Brazzaville, dos comunicados; en el primero dice que los combates continúan en la región de Fezzan, en Libia meridional. Y en el segundo comunica que al Sur de Fezzan los elementos motorizados continúan avanzando.—Efe.

### LAS TROPAS DEL EJE PROSIGUEN SUS OPERACIONES EN TUNEZ, DE ACUERDO CON EL PLAN ESTABLECIDO

Berlín, 28.—Con respecto a la lucha en Túnez, la Oficina Internacional de Información comunica lo siguiente: «Las tropas del Eje han prosiguido sus operaciones de acuerdo con el plan establecido, sin ser molestadas por el adversario. Fue rechazado con facilidad un intento de ofensiva emprendido por las tropas disidentes francesas. Por lo demás, sólo se han registrado acciones de reconocimiento recíprocas, en las que se han capturado prisioneros norteamericanos y británicos.

El Ejército anglo-sajón sigue estacionado en las montañas cuyos pasos orientales están en manos del Eje. La actividad de ambas aviaciones ha sido notable por ambas partes. La RAF atacó Sousa, en donde causó muchas víctimas entre la población indígena. Escuadrillas de bombardeo y de caza alemanas hostigaron continuamente las columnas de abastecimientos y comunicaciones, campamentos y lugares ocupados por el enemigo a lo largo de la frontera entre Argelia y Túnez. Estos ataques revistieron especial importancia en la región de Gafsa, donde fueron destruidos nueve carros de asalto y gran número de vehículos motorizados. En Mejez-el-Bad las bombas del Eje hicieron volar un depósito de municiones norteamericano.—Efe.

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Libia, actividad de reconocimiento, reforzada por una y otra parte.

Los ataques locales del enemigo efectuados en Túnez contra nuestras vanguardias han sido rechazados y nuestras tropas han ganado de nuevo terreno en contraataques. Acciones en picado y en vuelo rasante efectuadas por importantes formaciones aéreas

han causado al enemigo graves pérdidas.»—Efe.

### ENORMES PERDIDAS DE LOS RUSOS

Berlín, 28.—Se anuncia en los centros bien informados de la capital del Reich que en los primeros días de Enero se harán públicos los datos oficiales alemanes sobre los resultados militares obtenidos en el año 1942.

Por las cifras dadas a conocer hasta ahora oficialmente en Alemania, puede calcularse que en el curso de este año los soviets han tenido en el frente del Este las siguientes bajas: un millón de prisioneros, unos 10.000 tanques, 10.000 cañones. El número de aviones derribados o destruidos es también muy considerable. A estas cifras hay que agregar los muertos y heridos.—Efe.

### CONSIDERABLE LLAMAMIENTO A FILAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 29.—Se anuncia que en el año próximo los Estados Unidos llamarán a filas tres millones y medio de hombres, entre los dieciocho y los treinta y seis años de edad. La incorporación militar se hará a un ritmo de 300.000 reclutas mensuales.—Efe.

### EL MATERIAL BELICO EN NORTEAMERICA PARA EL AÑO PROXIMO

Washington, 28.—El presidente del Consejo de Producción de Guerra, Donald Nelson, ha declarado: «Descontamos producir durante el año próximo dos veces más material de guerra que en los doce últimos meses y el importe de este material pasará seguramente de los noventa mil millones de dólares. La producción de aviones de caza monomotores ha acusado también un aumento en el pasado Noviembre. Lo mismo ha ocurrido con los cazas para la Marina, con la producción de bombarderos medios y con los pequeños aviones de transporte». Nelson terminó diciendo: «A partir de ahora la producción de aviones se acrecentará considerablemente de mes en mes.»—Efe.

### GIRAUD ACOGIDO FAVORABLEMENTE EN NORTEAMERICA

Nueva York, 28.—La Prensa norteamericana acoge complacida la designación del general Giraud como sucesor del almirante Darlan en África del Norte francesa, hecho que juzga afortunadísimo para la causa aliada. A la vez manifiesta su esperanza de que el nombramiento del general Giraud liquide las luchas intestinas que hoy debilitan el apoyo de los franceses a los esfuerzos bélicos de las naciones unidas.—Efe.

### SUMERGIBLE CONSTRUIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS, TIERRA ADENTRO

Nueva York, 28.—La historia de la construcción naval americana ha

abierto un nuevo y original capítulo al ser botado al agua el submarino «Peto», primer navío de guerra que se construye tierra adentro. El sumergible, de más de 300 pies de longitud, fué construido en aguas de los grandes lagos y después fué remolcado por vías fluviales hasta el mar. El navío ha importado siete millones y medio de dólares.

Por su parte, los técnicos de la construcción de buques mercantes declaran que en el primer semestre del año próximo esperan construir seis millones y medio de toneladas de barcos de carga, lo que supondrá un 80 por 100 de aumento sobre los índices de construcción de 1942.—Efe.

## Detención, en Barcelona, de una banda de falsificadores que operaba en gran escala

### Falsificaban cartillas de abastecimiento familiares, cartillas francesas de la misma clase, tarjetas de fumador, vales de gasolina, fundas de cajetillas de tabaco, entradas de fútbol, dólares y sellos de goma

### Consagración de la ciudad de Badajoz al Corazón de Jesús

Badajoz, 28.—En la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado solemnemente la ceremonia de consagración de Badajoz al Inmaculado Corazón de María. El acto dió comienzo con una misa dialogada en la que ofició el prelado de la diócesis, doctor Alcaraz. Después hubo exposición mayor, y a continuación el prelado ofició la ceremonia de consagración. El acto terminó con la bendición eucarística y reserva. Presidieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; el teniente coronel Dalía en representación del gobernador militar; el presidente de la Diputación y el teniente de alcalde señor Olleros en funciones de alcalde.

### Los voluntarios de la División Azul donan 5.000 marcos al Socorro de Invierno alemán

Berlín, 28.—Los voluntarios de la División Azul han entregado 5.000 marcos al comandante jefe de su Cuerpo de Ejército, con destino a la Obra de Socorro de Invierno alemana.—Efe.

### ESPAÑOLES: UN DIA MEMORABLE SELLO ESPAÑA SU ALIANZA CON EL SAGRADO CORAZON DE JESUS ANTE SU MONUMENTO DEL CERRO DE LOS ANGELES. URGE LEVANTAR UN NUEVO MONUMENTO PARA RENOVAR ESTA ALIANZA

## El primer magistrado francés del Tribunal contra el estrapelo

Era el mayor estraperlista, habiendo ganado, en poco tiempo, dos millones de francos

Vichy, 26.—El primer magistrado del Tribunal especial para delitos de comercio ha sido detenido. Dicho magistrado participó en negocios con mercancías sometidas a racionamiento, y en una investigación de la Policía se ha comprobado que en poco tiempo ganó con la especulación más de dos millones de francos.—Efe.

La repoblación, a medida que se vaya intensificando, nos hará independientes económicamente en el capítulo importantísimo de la madera

## Se prorroga el Pacto de no agresión entre Turquía, Irak y Afganistán

Londres, 28.—El Pacto de no agresión entre Turquía, Irak y Afganistán, ha sido prorrogado por otros cinco años, según noticias procedentes de Estambul.—Efe.

## El Sindicato Nacional ha distribuido durante este año 1.300.000 pieles en toda España

### Se importaron de la Argentina 4.000 toneladas de cueros y 3.600.000 kilos de extractos

### Por el Sindicato Nacional de Industrias Químicas se ha gestionado la importación de 63.000 toneladas de diversos productos

Madrid, 29.—Durante el año han sido importados a través del Sindicato 4.000 toneladas de cueros de la Argentina, país del que también se han traído 3.600.000 kilogramos de extractos de plantas y materias curtientes importados durante el año cerca a 1.000 toneladas, de varios países y la importación de pieles curtidas ha sido de 75.100 metros cuadrados, de Alemania.

En cuanto a la producción de lanas tenerías declaradas en el Sindicato, de los meses de Enero a Noviembre, alcanza la cifra total de 1.898.242. Han sido distribuidos durante el año pieles de producción nacional y exóticas, a partir de Noviembre de 1941 al mismo mes del año saliente, 768.030 pieles de ternera y 625.542 cueros, de los que 417.198 son de importación, y los restantes, de producción nacional.

Por lo que se refiere a la distribución de artículos curtidors sujetos a la intervención del Sindicato, sirven como índice los siguientes datos:

Suela, 3.581.972 kilos; becerro, 325.909 kilos; vaqueta, 84.962; box-calf, 1.404.315 pies; tanx-calf, 255.716; ancones, 4.318 kilos. Estas cifras se refieren a la distribución realizada a los organismos y entidades civiles, pues las estadísticas de lo distribuido a organismos oficiales y militares figuran aparte en cantidad muy considerable.

Finalmente han sido recogidas por el Sindicato más de 650.000 pieles de diferentes clases y ha sido autorizada la exportación al extranjero, según comunicación de los Servicios de Exportación del ministerio de Industria y Comercio, con arreglo a las nuevas normas que rigen desde el 1 de Junio de 1942, 1.322.000 kilos de pieles de cordero y 43.000 de pieles curtidas.

### Intensa labor del Sindicato Nacional de Industrias Químicas durante el año 1942

Durante el año 1942 las actividades del Sindicato Nacional de Industrias Químicas han establecido un volumen digno de tener en cuenta, máxime si se consideran las difíciles circunstancias por que atravesamos y los numerosos problemas que se han tenido que resolver para llevar a cabo la misión que le fué encomendada.

La estadística de documentos recibidos y despachados por el Registro General del aludido Sindicato hasta 1.º de Diciembre de 1942, arroja una cifra de 66.518, lo que demuestra el trabajo desarrollado. La relación de expedientes de precios y de nuevas industrias tramitados durante el citado año, se elevan a 275 y 1.083, respectivamente, y el número de Juntas Sindicales de Grupos y de Subgrupos celebradas asciende a 208.

La cantidad de productos intervenidos por el Sindicato, como el ácido acético, formol, acetona, brea y alquitran, asciende a 11.703 toneladas, y la de otros productos, entre los que se encuentra el sulfato de cobre, nitrato de cal, carburo de calcio, arsénico, lubricantes, fécula de pa-

tata, etc., se elevan a más de medio millón de toneladas.

El Sindicato ha intervenido en la gestión de importación de diversos productos procedentes de Estados Unidos de América, Argentina, Portugal, África, Chile, Bélgica y otros países, por el volumen de 41.001 toneladas, estando pendiente de embarque unas 22.789 de productos varios, casi todos de la misma procedencia mencionada.

## Mañana se descubrirá un busto de Caudillo en el el Círculo de Bellas Artes

Madrid, 29.—El día 30, en el Círculo de Bellas Artes, se efectuará el solemne acto del descubrimiento de un busto de Su Excelencia el Generalísimo, Jefe del Estado. El ofrecimiento lo hará el rector de la Universidad Central, don Pio Zabala.

## Creación de un uniforme para los empleados de Hacienda

Madrid, 29.—Por decreto de Hacienda, de 12 de Diciembre de 1942, se crea el uniforme, emblemas y distintivos para los funcionarios del citado departamento.

## Proporciones gigantescas del incendio en el campamento ruso

Tokio, 28 (6 t.).—El incendio que se ha declarado en el Cuartel de la guarnición soviética de Blagowestchenk, en la frontera ruso-manchú, adquiere proporciones gigantescas. Las llamas, ávidas por una fuerte ventisca, se extienden con rapidez y han alcanzado ya el Ayuntamiento, después de quemar varias casas. Desde el territorio manchú se oyen tremendas explosiones causadas, sin duda, por la voladura de los depósitos de municiones.—Efe.

LA UNDA  
SEGOVIA MADRID BARCELONA  
Calle de Aida, 6. Telégrafo 5. P.º. P.º. Nueva, 8. Teléfonos 81. Tel. 46838. Teléfono 23280.  
Servicio diario de encargos y mercaderías

### SORDOS

Modernos aparatos eléctricos «Klerson» para todos los grados de sordera. Hermisán (Estudio Ortopédico) «Sección Sordera», Balmes, 104. Barcelona. (Ap. Cen. Sanitaria número 2518.

### Para Reyes...

Libros. Cuentos. Juguetes.  
Nueva papelería  
Puente Muerte y Vida, 1. Tif. 292  
(Junto nuevo mercado)

### Res, úasos Gripe!!

## RON NEGrita

EN PONCHE, TE, O LECHE BIEN CALIENTE CON LIMÓN, AZÚCAR O MIEL

### Exámen de Estado

Preparación exclusiva  
Grupo reducido  
Clases 7 de Enero  
Informes Cronista Lecea, 6, 2.º

### La Esperanza S. L.

Oficina central: San Clemente, 2  
SEGOVIA

Esta agencia de transportes, tiene el gusto de participar a sus clientes y público en general, que a partir de mañana, día 30, ampliará su servicio de transporte de mercancías a los pueblos de Lasras de Cuéllar, Hontalbilla, Adrados, Cozuelos de Fuentesueña y Fuentesateo de Fuentesueña.

†  
SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA  
Doña María Cuéllar Gómez  
De Fraile  
Que falleció en Cuéllar el día 30 de Diciembre de 1935  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Las misas que se ofician el día 30 de Diciembre, en Cuéllar, Cantalejo, Hontalbilla, Valladolid, Madrid (Corazón de María), Valladolid (Colegio de la Compañía de María), Peñaranda de Bracamonte (Carmelitas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Modesto Fraile Gómez; hijos, hijos políticos, hermano, nietos y demás familia,  
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

†  
LA NIÑA  
Angelita Ordejón Díez  
Que falleció en Arroyo de Cuéllar el 26 de Diciembre de 1942  
a los 13 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pablo Ordejón Torres y doña Feliciano Díez Lobo (maestros nacionales); hermanos Pablo, Teresa, Milagros, Arsenio e Isaac; abuelos, tíos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

✠  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Pablo Carabias Méndez**  
Administrador de Propiedades y Contribución Territorial de la Delegación de Hacienda de esta capital. Caballero de la Orden del Mérito Civil  
Que falleció en Segovia el día 24 de Diciembre de 1942  
a los 65 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Rosa y doña Teresa; hijos políticos don Emilio de Castro Bocos y don José Luis Díaz Carmona; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican la asistencia a la misa de privilegio que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, día 30, a las diez, en la iglesia parroquial de San Martín.

